

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'ESTIU
Final Insular sub8-sub10-sub12-sub14 PV 2025
Sánchez y Vivancos Can Misses - Ibiza
31/05/2025 – 10:00 / 17:00

ART. 1. LICENCIAS AUTORIZADAS A PARTICIPAR

Licencias nacionales estándar 2025 y autonómicas IB estándar 2025.

ART. 2. CATEGORÍAS Y PRUEBAS

Sub14	80 ml - 80 mv (0,76/0,84) - 150 ml - 500 ml - 1.000 ml - 2 km marcha - Altura- Longitud - Peso - Jabalina - 4x80
Sub12	60 ml - 50 mv (0,50) - 600 ml - Altura - Longitud - Pelota - 4x60
Sub10	50 ml - 50 mv (0,40) - 500 ml - Longitud - Pelota - 4x50
Sub8	50 ml - 400 ml - Longitud - Pelota

ART. 3. INSCRIPCIONES

Enlace	CallRoom RFEA
Fecha límite	27/05/2025 a las 21:00h
Precio	1 € a partir de categoría sub.14 (incluida)
Nº máximo de pruebas	2 pruebas individuales + 1 relevo

ART. 4 HORARIO DEFINITIVO

JORNADA DE MAÑANA (SUB8-SUB10-SUB12)		
FEMENINO	HORA	MASCULINO
L. de pelota Sub 8	10:00	L. de pelota Sub 8
Longitud Sub 10	10:00	
Longitud Sub 12	10:00	Longitud Sub 12
50 m.v. Sub 10 0,40	10:05	
	10:10	50 m.v. Sub 10
50 m.v. Sub12 0,50	10:20	
	10:30	50 m.v. Sub 12
50 m.l. Sub 8	10:35	L. Pelota Sub 10
L. Pelota Sub 10	10:35	L. Pelota Sub 12
L. Pelota Sub 12	10:35	
	10:45	50 m.l. Sub 8
50 m.l. Sub 10	10:55	
Altura Sub 12	11:00	Altura Sub 12
	11:00	Longitud Sub 10
	11:05	50 m.l. Sub 10
Longitud Sub 8	11:10	Longitud Sub 8
60 m.l. Sub 12	11:10	
	11:20	60 m.l. Sub 12
400 m.l. Sub 8	11:25	400 m.l. Sub 8
500 m.l. Sub 10	11:30	
	11:35	500 m.l. Sub 10

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'ESTIU
Final Insular sub8-sub10-sub12-sub14 PV 2025

Sánchez y Vivancos Can Misses - Ibiza

31/05/2025 – 10:00 / 17:00

600 m.l. Sub 12	11:45	600 m.l. Sub 12
4 x 50 Sub 10	12:00	
	12:05	4 x 50 Sub 10
4 x 60 Sub 12	12:15	
	12:20	4 x 60 Sub12
Entrega de medallas	12:25	Entrega de medallas
JORNADA DE TARDE (SUB14)		
FEMENINO	HORA	MASCULINO
Jabalina	17:00	Jabalina
80 vallas	17:05	
80 m.l.	17:15	
Peso	17:15	Peso
	17:25	80 m.l.
500 m.l.	17:30	
	17:35	500 m.l.
Longitud	17:35	Longitud
150 m.l.	17:40	
Altura	17:40	
	17:45	150 m.l.
1.000 m.l.	17:50	1.000 m.l.
4 x 80	18:05	
	18:15	4 x 80
Entrega de medallas	18:20	Entrega de medallas

ART. 5. NORMAS TÉCNICAS

- 1) Todas las pruebas tendrán final directa.
- 2) Nº de intentos saltos horizontales y lanzamientos: 3.
- 3) Tabla de batida salto de longitud: 2 m.
- 4) En el salto de altura se colocará el listón con la siguiente cadencia (cuando únicamente quede un atleta en competición podrá solicitar la altura que desee siempre que el saltómetro lo permita): 0,90-0,95-1,00-1,05-1,10-1,15 + 3 cm
- 5) Es obligatorio inscribir a los cuatro atletas que vayan a participar en la prueba de relevos. El equipo deberá de confirmarse por el Delegado del club en la Secretaría de la competición hasta 45 minutos antes de la prueba. No se admitirán cambios fuera del plazo establecido ni se permitirá la participación de equipos que no hayan confirmado la misma en plazo y forma.
- 6) Los dorsales únicamente se entregarán a los Delegados o Entrenadores de los Clubs o persona autorizada por el Club, no se entregarán individualmente a los atletas.
- 7) Todo atleta que aparezca en el listado de inscritos y posteriormente no participe en la competición sin presentar justificante médico o causa de fuerza mayor justificada no podrá participar en la siguiente competición y deberá abonar 3 € en concepto de compensación por la no comunicación a su debido tiempo la no participación. Se podrá comunicar la no participación justificada por email a la FAIB (faib@faib.es) como máximo hasta el lunes siguiente a la competición a las 12:00h.

DELEGACIÓ DE IBIZA – PISTA D'ESTIU
Final Insular sub8-sub10-sub12-sub14 PV 2025

Sánchez y Vivancos Can Misses - Ibiza

31/05/2025 – 10:00 / 17:00

-
- 8) Solamente podrán acceder a la Secretaría de la competición los atletas que tengan que confirmar su participación (si procede), los Jueces convocados y los Delegados de cada Club.
 - 9) Cualquier tipo de incidencia deberá comunicarse dentro del plazo estipulado en el Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB, contactando con la FAIB por email (delegacioeivissa@faib.es).
 - 10) Todo lo no establecido en este reglamento se regulará por la normativa RFEA y WA.
 - 11) Todos los atletas participantes en esa competición manifiestan su total conformidad y aceptación del presente reglamento, así como los siguientes reglamentos asociados a la misma: [Reglamento general de competición FAIB](#), [Reglamento general de licencias FAIB](#), [Reglamento de participación e inscripción competiciones FAIB](#), [Reglamento de dorsales FAIB](#).

ART. 6. MEDALLAS

- Se concederá medalla a los tres primeros clasificados de cada prueba.